



ACUERDO PCSJA24-12191
26 de junio de 2024

“Por el cual se formula ante la Sala Plena del Consejo de Estado, la lista de candidatos destinada a proveer un cargo de magistrado/a de la Sección Segunda, vacante del doctor César Palomino Cortés”

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA

En ejercicio de sus atribuciones constitucionales y legales, en especial las conferidas por los artículos 231 y 256 de la Constitución Política, el numeral 10 del artículo 85 de la Ley Estatutaria de la Administración de Justicia, lo dispuesto en el Acuerdo PSAA16-10553 y lo aprobado en la sesión de 26 de junio de 2024,

ACUERDA:

ARTÍCULO 1. Formular, ante la Sala Plena del Consejo de Estado, la lista de candidatos destinada a proveer un cargo de magistrado/a de la Sección Segunda, vacante del doctor César Palomino Cortés, así:

Apellidos y Nombres
AFANADOR ARMENTA PATRICIA
BECERRA AVELLA ALBA LUCÍA
BECERRA CORNEJO ELIZABETH
BELTRÁN NIETO OLGA LUCÍA
CASTILLO OTALORA ZORANNY
CONTRERAS ESPINOSA FANNY
GALEANO PARRA NOHRA EUGENIA
MELODELGADO PABÓN BEATRIZ ISABEL
POSADA CORPAS MARÍA ISABEL
VALDIVIESO ROJAS MARÍA FERNANDA CAROLINA ALEJANDRA

ARTÍCULO 2. El presente Acuerdo rige a partir de la fecha de publicación en la Gaceta de la Judicatura.

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá, D. C., el veintiséis (26) de junio de dos mil veinticuatro (2024).


DIANA ALEXANDRA REMOLINA BOTÍA
Presidenta

PCSJ/JFLS/JAGT